

Catolicismo y democracia

Mucho se ha discutido sobre régimen democrático en sus relaciones con las doctrinas católicas; y, una vez llevada a ese terreno la cuestión, se ha presenciado el triste espectáculo de ver divididos a los católicos en dos bandos, que, sin preocuparse de si habían planteado la cuestión en el verdadero terreno y de si existía un campo neutral en donde entenderse para la acción práctica, se han consumido en estériles debates, á la manera de los bizantinos que, mientras sus enemigos escalaban sus muros, pasaban el tiempo en argumentaciones sin fin sobre temas vacíos de todo sentido.

Pero, el peor resultado de esas discusiones, aparentemente doctrinales, no ha sido sólo perder el tiempo, sino perder la mentalidad apropiada á lo real, el sentido de la actualidad, el gusto por la acción positiva.

Así y sólo así se explica que, aun contando el catolicismo con individualidades de primer orden en todos los terrenos, haya sido perdiendo paulatinamente su influencia político-social; dándose el caso de que existan entre nosotros muchos católicos, sin tener por esto un pueblo católico.

Si en vez de discutir sobre la legitimidad del régimen democrático como doctrina, nos hubiésemos fijado en el hecho de que, en el actual orden de cosas, es el pueblo el gran factor político-social; en lugar de perder el tiempo en luchar por la resurrección de regímenes ya muertos y de esperar todo de los gobiernos y de las llamadas clases dirigentes; habríamos dejado, como dice el Evangelio, á los muertos que enterran los muertos, para ir al pueblo, verdadero soberano de hecho, sin que el reconocimiento de este hecho implicase desconocer el origen primario divino de la soberanía.

En este sentido creemos que merecen meditarse por los católicos las profundas palabras á ellos dirigidas por el gran estadista, señor Maura, en el discurso del 21 de junio:

«Lo que pasa, señores diputados de la extrema derecha, es que en otro tiempo eran los pueblos regidos de arriba abajo y la influencia de la Iglesia y del catolicismo se ejercía por vía de las autoridades y de las Coronas, y de los ministros y de los Príncipes, y de los Consejos, y ahora, sin que lo puedan remediar SS. SS., ni yo desee remediarlo no habiendo variado el origen teológico y filosófico de la soberanía, que ese no variará nunca, pero habiendo variado el origen y la designación de las encarnaciones de la autoridad, que salen de abajo, resulta que la acción católica ahora se tiene que ejercer sobre la muchedumbre, sobre los pueblos, porque estamos en régimen democrático, y tienen que venir de la masa social sus representantes».

Este gran hecho democrático fué reconocido por el Papa León XIII y por esto señaló al apostolado moderno una acción social popular, ó una acción católica que se ejerza directamente sobre el pueblo.

El Cardenal Manning, en una Carta á León XIII, con motivo del conflicto de los llamados Caballeros del Trabajo, escribió esta frase que resume nuestro pensamiento: «De hoy en adelante, la Iglesia no debe enviar embajadores á los reyes, sino á los pueblos.»

Indica esto un cambio doctrinal?—De ningún modo, sino tan sólo un cambio de método de acción.

Notas

Mundiales

(Información para la GACETA)
El acuerdo anglo-franco-español y la prensa alemana

Paris

El *National Zeitung* escribe: «La prensa francesa exagera con su verbalismo la importancia del acuerdo entre Inglaterra y Francia.»

«Frente á los ataques más ó menos disimulados contra Alemania, á que dan hospitalidad en sus columnas algunos diarios franceses, Alemania afirma que no se dejará influir por los acuerdos que lleven á cabo las naciones extranjeras. Si Francia desea obtener de Alemania concesiones para determinar política internacional, debe recurrir á negociar con ella directamente, y con independencia de lo piensen y acuerden otras naciones.»

La *Deutsche Tages Zeitung* dice: «Muchas olas seguirán estrellándose en los acantilados de Dou-

vres antes que Inglaterra sueñe seriamente en la posibilidad de una guerra anglo-alemana; muchas escuadras cruzarán frente á las columnas de Hércules, antes que el tratado anglo-franco-español póngase en vigor.»

«En Marruecos la diplomacia alemana—nosotros hemos bebido en buenas fuentes—no está molestanda por la actitud de Francia y su política; la que practica no la juzgamos perjudicial, más esta nueva *Triplíce*, es sintomática de una política de franca amistad, y uno ú otro día vendrán los agravios.»

«Mas hubiera valido que el acuerdo de las Potencias occidentales no se hubiera firmado; pues ninguna necesidad de orden inmediato lo demandaba. El acuerdo ha de contribuir forzosamente á que Alemania despliegue mayor vigilancia y sienta alguna desconfianza.»

Le *Berliner* y otras importantes publicaciones tedescas añaden, hablando del mismo problema diplomático.

«La prensa francesa abultó el acuerdo anglo-franco-español, dándole carácter de germanofobia muy pronunciado. Estas exageraciones dieron aire á la creencia de haber nacido el acuerdo con una característica de enemistad hacia Alemania.»

No creemos que el sentir de los diarios franceses que han alarmado á los de allende el Rhin, sea el sentir de Francia.

Una Pastoral del Obispo de Carcasona á los Párrocos de Narbona.

Narbona la ciudad del *Midi* que tan activa parte tomó en las revueltas vinícolas de estas últimas semanas, pertenece á la jurisdicción legislativa de Carcasona.

El Sr. Obispo de la Diócesis, ante lo grave de las circunstancias, dirigió una Pastoral á los Párrocos, que dice entre otras cosas: «que los que cayeron, eran ciudadanos oprimidos por una represión cuya responsabilidad habria que ir á buscar muy lejos» que «el pueblo ha sido excitado á la lucha por una gran miseria».

El Obispo elogia el comportamiento del clero, acompañando á las víctimas hasta darles cristiana sepultura, y aconseja que ante futuros disturbios les cierre el paso diciendo: «Tregua á las reivindicaciones violentas, atrás los actos de fuerza que atraerían sobre nuestro país tristes represalias y harían se derramare sangre generosa.»

El bondadoso Prelado termina su carta Pastoral diciendo á los párrocos «que olviden los agravios recibidos, y que todos los ciudadanos franceses han de merecer de ellos igual amor, á todos deben consolar, á todos sostener en sus justos derechos, predicándoles el deber, la prudencia y la paz, divisa de la Iglesia católica.»

El atentado de Tiliis
Ocho bombas con corto intervalo de tiempo han sido arrojadas, con increíble audacia, en una plaza pública de Tiliis, para robar 852.300 francos que un coche transportaba á la Tesorería.

La plaza de *Erivan* donde con gran estruendo estallaron las ocho bombas, está situada en el centro de la ciudad, y es por tanto para que muy concurrido.

Los ladrones lograron su objeto, que era desbaliar el coche, hiriendo á más de 50 personas, entre las que figuran cuatro cosacos, un soldado y dos agentes de policía que murieron á los pocos momentos, siguiéndoles dos de los cuatro cosacos heridos.

El hecho ha causado gran sensación.

La crisis portuguesa

Las informaciones oficiosas niegan la noticia circulada con visos de verdad afirmando que S. M. fidelísima D. Carlos, habíase negado á reafirmar los últimos acuerdos de su Gobierno responsable, añadiendo que el Gabinete que preside Juan Franco cuenta con la confianza absoluta del Monarca cristiano.

Juan Franco continúa suspendiendo las publicaciones periódicas que excitan á la rebelión, habiendo entre otras, tomado la medida de suprimir el *Comercio de Vizen*.

Agencia *Hutin*.
29 de Junio.

El automovilismo en Francia

Es sabido que la industria automovilista ha sido especialmente cultivada en Francia.

Los siguientes datos estadísticos demuestran su crecimiento progresivo y su actual importancia:

Año	Exportación
1897	613 630 fr.
1900	9 417 212 »
1903	50 837 190 »
1904	71 035 211 »
1905	100 251 060 »
1906	137 856 000 »

En 1897, la exportación de automóviles no representó más que el 0.03 p. de las exportaciones de manufacturas; actualmente, esta proporción se eleva á 5, 38 p. ».

Retorno á Mallorca

Copiamos del número de *El Mallorquín* de Buenos Aires, correspondiente al día 3 del mes de Junio último:

«Nuestro paisano y distinguido amigo el señor don Andres Pont y Llodrá se embarcó anteayer á bordo del vapor correo español *P. de Salsategui* que salió con rumbo hacia España.»

El señor Pont, marcha á Palma de Mallorca, desde donde ha sido llamado para que se haga cargo de la dirección del nuevo periódico *GACETA DE MALLORCA*, el cual vendrá á sustituir al hasta hoy titulado *Diario de Mallorca*, y será el sostenedor y defensor de la Religión, de la Patria y del Bien.

Las relevantes aptitudes periódicas del Señor Pont Llodrá, notoriamente patentadas en su asidua y amena colaboración en la oficial «Revista Eclesiástica» del Arzobispado de esta capital, las cuales les han hecho alcanzar la justa fama de escritor correcto y merísimo, fundamente es de esperar que la *GACETA DE MALLORCA*, teniendo á su frente una persona de tan profundos conocimientos y vastísima ilustración, fácil le ha de ser, alcanzar la realización de los altos fines cuya noble publicación está llamada á perseguir.

Deja muchos y valiosos escritos diseminados en revistas de ciencias naturales y políticas, referentes al difícil é intrincado problema social, á cuyo estudio se ha dedicado con verdadero cariño durante los años que permaneció en Alemania, y dichos estudios ha podido continuar con fe y decisión en esta babelesca ciudad de Buenos Aires; pues su carácter peripatético y observador le ha puesto en contacto con la clase proletaria; lo cual le ha valido poder observar de cerca sus costumbres y necesidades, como también sus organizaciones, huelgas, pactos y cuanto á la cuestión social concierne, todo lo cual le alcanzó la satisfacción de ver favorecido con el primer premio un trabajo suyo sociológico, extenso y concienzudo, presentado en un concurso celebrado el ppdo. año.

Algunos intelectuales de esta República, y entre ellos Monseñor Luis Duprat, obsequiarán al señor Pont, el 27 del corriente con una espléndida comida en la «Rotisserie Sportman». Se pronunciaron elocuentísimos discursos, sobresaliendo entre ellos unánimes votos, para que el banquete pueda regresar cuanto antes á este hospitalario suelo argentino en donde deja tantos amigos y admiradores.

Nosotros que siempre nos congratulamos, de que sean reconocidos públicamente los legítimos merecimientos de todos los hijos de nuestra muy amada roqueta nos enorgullecemos hoy al ver que los intelectuales de esta noble República Sudamericana, han sabido hacer honor al privilegiado talento de nuestro compatriota y antiguo suscriptor de *El Mallorquín*, don Andrés Pont y Llodrá, al que deseamos un feliz viaje, acertado en su labor periodística y que resulten fructíferos y fecundos sus saludables ejemplos espirituales, dimanantes de su honorable carrera sacerdotal.

P. P. O.»

POR CORREO

La asamblea regionalista

Madrid 1

Valencia.—El señor Soriano y los diputados solidarios fueron recibidos por numeroso gentío. Las fuerzas de la guardia civil y policía, que vigilaban la estación, no tuvieron por qué intervenir, reinando el orden más completo.

Los viajeros se dirigieron al Hotel Continental, seguidos de la multitud. Ante la insistencia de esta tuvieron que asomarse á los balcones del Hotel y saludar varias veces.

En la segunda sesión de la Asamblea, que también presidió el señor Barbará se leyeron varios trabajos literarios.

Al presentarse en el salón el señor Soriano y los diputados solidarios, fueron ovacionados; los diputados se retiraron pronto para volver más tarde.

Al volver por segunda vez los diputados al salón se repitieron las ovaciones.

Designada la comisión ejecutiva fueron nombrados presidentes honorarios los señores Salmerón, Cambó, Mella, Abadal, Carner, Oiarzabal, Alcover, Junoy, Puig y Torralva.

El señor Salvatella, en nombre de Cataluña, habló en castellano diciendo que es la lengua de relación entre las regiones españolas.

Añadió que la Solidaridad es corriente de amor con las demás regiones para engrandecer á España y luchar hasta conseguir que la enseñanza de la patria no represente las imposiciones de una tiranía, sino el respecto á la libertad de todos.

Se acordó nombrar una comisión que vaya á Barcelona para recoger una co-

rona, que se colocará en el monumento de D. Jaime el Conquistador.

—Una de las principales enmiendas que los diputados solidarios presentarán al proyecto de reforma electoral es la de que se pida la incontestabilidad para el cargo de diputado á todo el que sea consejero de ferrocarriles y demás entidades financieras que tengan relación con el Estado.

En la Asamblea regionalista se leyeron ayer trabajos de D. José Serra, Santos Oviyer, Alberto Lopez y Solano Almarche.

Todos fueron aplaudidos. El señor Salvatella habló en nombre de los diputados solidarios y después de saludar á los asambleístas en castellano ha explicado de una manera elocuente la Solidaridad, siendo aplaudido.

Por la tarde se celebró un mitin en el trinquete de Juan Mena habiendo asistido unas 4.000 personas, estando en mayoría los radicales y los carlistas.

Hablaron los diputados de la Solidaridad, siendo todos aplaudidos.

En todo el día de hoy no ha ocurrido el mas ligero incidente.

Esta noche han regresado á Madrid los señores Marial y Nougues, quienes se proponen interpelar en breve al gobierno sobre los sucesos de ayer.

Las conclusiones aprobadas por la Asamblea son las siguientes:

1.ª Reclamar y conquistar la autonomía de los municipios y de la región valenciana.

2.ª Reconstituir la región valenciana, ya que hay fragmentos de ella en las comarcas vecinas

3.ª Preparar entre todos los partidos é individualidades políticas un pacto solidario en cuanto afecte á la defensa de la región, salvando siempre su libre criterio en el programa de cada una, manteniendo, no obstante las relaciones de consideración y respeto mutuo.

4.ª Esmarcar una junta que lleve en breve á la práctica los mencionados acuerdos.

5.ª Creación de un amplio centro regionalista donde quepan todos los elementos que constituyen esta agrupación y que se hallan representados por la Asamblea.

6.ª Establecer lazos de hermandad con las otras regiones que integran la unidad española, proclamada y aceptada por todos.

Además las secciones, entre otras, acordaron las siguientes conclusiones:

Estudiar y defender las soluciones agrícolas mas convenientes para la región; fomentar y defender la industria y el comercio de la región; reclamar el derecho de expresarse en valenciano en los actos judiciales y notariales, exigiendo que todos los funcionarios conozcan este idioma, y pedir que se le dé carácter oficial en la región valenciana, y publicar un diario regionalista.

DEL «MIDI»

LA DISCIPLINA MILITAR EN FRANCIA

No son, no podían ser los motines, las sediciones del 17.º y 100.º de línea y la ocurrida á bordo del *Victor Hugo* hechos circunstanciales, nacidos al ponerse en contacto, los soldados con la revuelta viticola del «Midi» francés.

La honda crisis de la disciplina militar del Ejército y la Marina en Francia viene de mas lejos; hay que remontarse para buscar su origen á las famosas *fichas* que proclamaron como legítimo un régimen siempre nocivo; la desconianza.

Un redactor de *L'Hécho de Paris*, Mr. Eugenio Tardien, tuvo la fortuna periodística de tropezarse en el tren que conduce de Montpellier á Tolosa, con el coronel Marmet que mandaba el regimiento amotinado número cien.

«No puedo, ni debo—dijo al militar al periodista—hablar libremente, puesto que aún no me considero definitivamente separado del Ejército.»

El coronel Marmet es uno de los jefes de mayor prestigio. Fué comandante muy joven, y cuenta día por día diez años en su actual empleo. Hace cinco, fué propuesto para el ascenso á general de brigada. Su espíritu recto dabale gran ascendiente entre los soldados.

Un defecto se le achacaba en el Ministerio de la Guerra, un defecto que en estos tiempos de libertad y democracia de la República francesa reputase grave, imperdonable; el coronel Marmet era un católico ferviente.

«Habeis sido Coronel—le preguntó el periodista—una de las víctimas de las *fichas* .—Continuo siendo—contestole vivamente Marmet—no se me puede atribuir más crimen que haber sido siempre un católico sincero. Fué en mi preocupación constante cumplir fielmente mis deberes de soldado, olvidandome de la política; respete la libertad de conciencia de los oficiales y soldados á mis ordenes, y, jamas, recurri á la intriga ni solicite el apoyo de las muchas relaciones con que cuento entre los que ejercen altos mandos milita-

res. Comandante á los treinta años he tenido á mis ordenes inmediatas á muchos oficiales que son hoy generales; fueron mis camaradas Andrés, Perein Jauve—Biguet y otros que ciñen faja, y nunca apelé al viejo compañerismo para lograr mejoras para mi carrera, limitandome á cumplir con mis deberes; la recompensa á mis cuarenta y tres años de servicios á la Patria ha sido quitarme el mando del Regimiento sin decirme en que se basa tan radical medida.»

Calló breves momentos el coronel Marmet, reflejándose en su rostro de líneas fuertemente acentuadas una expresión de honda tristeza, y sacando de uno de los bolsillos una cartera, alargó al periodista un oficio:

«Tomad copia si gustais de esa nota.»

Tardien escribió en su carnet lo siguiente:

«El Sr. coronel Marmet por interesar al servicio cesará en el mando de su Regimiento, debiendo solicitar su retiro con arreglo á los derechos adquiridos por la Ley, dejando de figurar en el Escalafón el 15 del mes corriente.»

Con este laconismo comunicaba el General de la 32.ª División Bertrand, la baja definitiva en el Ejército Francés del Coronel Marmet.

«Cuál había sido su conducta frente al motin soldadesco? Llamarles á la obediencia, reducirles y negarse á ofrecer la impunidad del motin sedicioso.

Marmet afirma:

«Se ha dicho que el grito sedicioso fué puramente sentimental: *No queremos hacer fuego contra nuestros hermanos*. Esta es una de las facetas de la sedición del 100.º de línea, que tenían fuertemente arraigado el sentimiento del deber, sentimiento que fué debilitándose en los mitins de los viticolas. Por confidencias me consta que el mal era mas hondo, y que el motin fué producto de un *plan de indisciplina* fraguado por los fracmasones y los antimilitares, que, habian ofrecido á los soldados la impunidad, si desobedecían á sus jefes y hacían girones los deberes austeros de la disciplina.

Una información llevada á cabo por el coronel Gerad, más joven y más moderno que Marmet y por tanto su inferior, no reunió un sólo cargo de los soldados contra su primer Jefe.

Marmet obedeció el orden del ministro aunque cometiera una flagrante incorrección militar.

Todo Narbona que conocía y apreciaba las prendas morales de Marmet quiso protestar del rigorismo de Piquart, aclamando al Coronel del 100.º de línea. Marmet siempre correcto, lo impidió permaneciendo en su domicilio particular.

«¿Qué pensáis hacer ahora?» preguntóle Eugenio Tardien mientras la locomotora lanzando estridentes ahullidos pedía vía para estacionarse en Tolosa.

«Fijaré mi residencia como hombre civil en Burdeos ó en Pau. Si tengo la fortuna de hallaros pasado algun tiempo, entonces, tendré muchas cosas que contaros y algunas, no lo dudeis, serian edificantes.»

«¡Qué gran tristeza produce en el ánimo la indisciplina de un ejército, salvaguardia del orden y garantía de la honra nacional! Francia arrancó de las Escuelas la imagen del Redentor, divorció el Estado de la Iglesia... y ya comienza á tocar las consecuencias de su inconsciente laicismo.»

Pedro Recio.
Madrid 30—VI—907.

PROTECCION OBRERA INTERNACIONAL

(Escrito para la GACETA)

Después de largos estudios de la *Asociación para la protección obrera internacional*, debida en primera línea á la iniciativa del gran demócrata cristiano Gaspar Decurtins, se ha llegado á resultados prácticos que importarán reformas de gran trascendencia para el mundo obrero.

Hasta ahora, los esfuerzos se han concentrado en la magna cuestión del trabajo industrial nocturno de la mujer, y en la relativa al empleo del fósforo blancos en la industria de fósforos.

Como nosotros queremos servir á los obreros una información amplia acerca de cuanto pueda favorecer sus intereses, publicaremos un resumen de los dos convenios referentes á los dos asuntos indicados.

Tratado internacional sobre la prohibición del trabajo industrial nocturno de las mujeres.

I. *Estados signatarios.*—Han firmado el contrato los delegados de los catorce gobiernos siguientes: Alemania, Austria, Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Gran Bretaña, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Suecia y Suiza.

Los Estados no signatarios quedan siempre en libertad de declarar su adhesión por un acta dirigida al Consejo federal suizo, el cual la dará á conocer á los demás Estados contratantes.

Las colonias se podrá adherir por una notificación del Estado metropolitana, el cual pondrá exceptuamente ciertos trabajos en razón de dificultades de vigilancia.

II. *Disposiciones protectoras.*—La prohibición del trabajo industrial nocturno se extiende á todas las mujeres *sin limite alguno de edad*, modificando así la legislación de los Estados que se limitaban á prohibir á las *jóvenes* obreras.

Esta prohibición se aplica á las empresas industriales de más de 10 obreros. Cada Estado fijará la distinción entre las empresas industriales, comerciales, agrícolas etc; pero las minas y canteras deberán ser incluidos en el campo de aplicación del convenio.

El contrato garante á las obreras un descanso nocturno de 11 horas sin interrupción, cuyo comienzo y fin no se han fijado, pero en él debe incluirse el intervalo entre las 10 de la noche y las 5 de la mañana.

Cada Estado contratante puede permitir el trabajo nocturno de las obreras:

1.º En caso de interrupciones imprevistas, que no sean periódicas;

2.º Para salvar de una pérdida, de otro modo inevitable, las materias primeras ó las materias en elaboración.

El descanso nocturno puede ser reducido á 10 horas en lugar de 11, durante 60 días cada año.

1.º En las industrias que no se ejercen sino en una estación determinada:

2.º En casos excepcionales, en cualquier establecimiento.

III.—En los Estados no europeos y en las colonias, si el clima y condición de los indígenas lo exigiere, podrá reducirse el descanso nocturno, siempre que sea recompensado por descanso durante el día.

III.—El plazo de ratificación del contrato ha sido fijado para el 31 de diciembre de 1908, excepto Dinamarca que se reserva hasta el otoño de 1910.

El contrato entrará en rigor, dos años después de la ratificación, excepto en las industrias de azúcar bruto de remolacha, de peinado e hilado de lanas, de trabajos mineros sobre la tierra; en las cuales entrará en rigor el 1.º de enero de 1919 ó más tardar.

IV.—El contrato es para el término de 5 años, y si no hubiese denuncia alguna, se considerará que los Estados contratantes entienden prolongar el convenio por 5 años más, y así siguiéndolo.

CONTRA EL ALCOHOLISMO

En Holanda, uno de los países antes hasta azotados por el flagelo del alcoholismo, se ha ido restringiendo, por una serie de medidas progresivas, el privilegio de la venta de bebidas alcohólicas al detalle: actualmente no puede haber mas que una casa de bebidas por cada 250 habitantes en las poblaciones de menos de 10.000 almas; 1 por cada 300 en las de 10.000 á 20.000; 1 por cada 500 en las localidades de más de 50.000 almas.

Ultimamente, se han tomado escrupulosas medidas contra la falsificación y los fraudes; es prohibido servir bebidas alcohólicas á los jóvenes de menos de 16 años sino van acompañados de su padre; se han suprimidas las casa de camareras y se han creado un cuerpo de inspectores de las tabernas y comisiones de vigilancia.

CRÓNICAS EXTRANJERAS

Desde Roma

(De nuestro corresponsal)

La labor del Papa.—El jubileo sacerdotal de Pio X.—Los restos de León XIII.—La festividad de S. Pedro.—Las próximas elecciones.

Al empezar mis correspondencias desde Roma para un nuevo periódico de la España católica, no puedo menos de esbozar brevemente la actual situación de Roma papal.

El reinante Sumo Pontífice, Pio X, siguiendo constante en su ideal expuesto en la primera encíclica. «Instaurare omnia in Cristo», continúa su obra á pesar de las dificultades de los tiempos. Después de haber contribuido con las disposiciones sobre la música sacra y la Santa Visita, á hacer más decoroso el culto en las iglesias, publica el catecismo para la evangelización de los fieles; con el arreglo de los *Biscateri Ecclesiastici* atiende á las necesidades de cada día mas urgentes de la Santa Sede; con la reforma de los seminarios fomenta la instrucción del clero, y con la emprendida codificación del Derecho Canónico mantiene el prestigio de la Iglesia, maestra de todo el mundo; no cesa de vigilar sobre la Cristiandad entera con encíclicas y cartas al Episcopado y á los fieles de todas las naciones; enseña el camino para mantener la Fé íntegra, y especialmente á los católicos franceses indica la

conducta que tienen que seguir contra los déspotas que tratan de destruir la religión de Cristo.

Pero, además de esto, mientras que con «la Unión Católica Italiana» el Santo Padre procura reunir a su alrededor á todos los fieles de Italia para una dirección única en la vida social, no deja de embellecer y modificar los palacios vaticanos, siendo su intención que vuelvan á su antiguo esplendor. En efecto, los magníficos salones del primer piso, á los cuales se entra por la escala regia, divididos en los tiempos pasados por medio de tabiques en pequeñas habitaciones, hoy día han sido devueltos á su primitiva belleza y grandiosidad de líneas. Algunas paredes ruinosas han sido reforzadas, y ahora el eminente Secretario de Estado el cardenal Merry del Val, ha podido, mediante el concurso de las generosas ofertas de un noble sacerdote español, trasladar allí su residencia, dejando de este modo completamente libre á los visitantes la entrada al Salón Borghia, recientemente restaurado.

Mientras que se trabaja aceleradamente para la instalación del Observatorio Vaticano en el pequeño palacio de León XIII, como también para el transporte de la Galería de Cuadros á la más cómoda y conveniente localidad de la Florencia, se prosiguen activamente los trabajos del nuevo edificio en Belvedere para las habitaciones de los empleados y adictos á los palacios apostólicos. De todas las obras nombradas me propongo hablar particularmente en mis próximas cartas á medida que se terminen los trabajos.

Entretanto, se preparan las fiestas para la misa jubilar del Santo Padre. El jubileo será el 18 de Julio del año próximo, por haber sido en el año 1858 el abate Sarto ordenado sacerdote en la catedral de Castelfranco, en la provincia de Venecia; pero, por varias consideraciones, Su Santidad celebrará su jubileo el 16 de Noviembre de 1908, siendo también ese día el 24º aniversario de su consagración episcopal como obispo de Mantua.

En todo el mundo hay una verdadera emulación para festejar con ofrecimientos y peregrinaciones dicho jubileo.

Entre los ofrecimientos que han llegado al Comité Central para el jubileo, es notable el envío de 600 libras esterlinas mandadas por el Vicariato de Kameroun, en el Africa occidental, confiado al cuidado de Monsiñor Vieter. De dicha cantidad, 500 serán para el óbolo, y 100 para el cáliz de oro que se ofrecerá al Santo Padre para la celebración de la misa jubilar.

Actualmente, en el Kameroun la población católica alcanza á penas á 500 almas, y es muy pobre, de tal modo, que muchos donantes especialmente los forenses, se han sometido voluntariamente á un aumento de trabajo; hasta se han privado de algunas cosas en la comida para poder ofrecer algo al Papa (Cuanta fé y cuanto amor hacia el Papa, cuantos nobles sacrificios entre esos pobres negros, que solamente desde hace muy pocos años ven brillar la luz del Evangelio!

El Santo Padre ha quedado profundamente conmovido.

La asamblea nacional de la República Colombiana en la América Meridional, después de haber

votado una propuesta para expresar al Delegado Apostólico los sentimientos de reconocimiento por la cooperación que este Prelado ha prestado para la pacificación de aquella república, ha aprobado la siguiente moción:

«La asamblea nacional legislativa de Colombia, antes de concluir las sesiones del presente año, y considerando que dentro de breve tiempo el mundo católico celebrará el 50º aniversario de la ordenación sacerdotal del insigne Pontífice Pío X, quien ha manifestado tanto interés paternal para el bienestar y la tranquilidad de Colombia, se une desde ahora á la alegría que este fausto suceso ocasionará al mundo católico que representa, y hace fervientes votos por la prolongación de la vida del venerable jefe de la Iglesia.»

Para el jubileo se preparan peregrinaciones á Roma desde todas las partes del mundo, y el ofrecimiento de obsequios al reinante Pontífice Pío Papa X, será universal.

Se aproxima la traslación de los restos del Sumo Pontífice León XIII desde la Basílica Vaticana á la Laterana, en donde el insigne escultor Comendador Tadolini ha terminado la tumba monumental, obra artísticamente realizada.

Para la festividad del príncipe de los Apóstoles un nuevo altar de metal dorado, (dibujado por el renombrado escultor en madera Enrique Casafa y construido por el platero Constantino Anekes), será inaugurado, en cambio del que se acostumbraba poner en algunas solemnidades delante del altar de la Confesión en la Basílica Vaticana. Es un regalo del Cardenal Rampolla de Tindaro, Arceipreste de la Patriarcal que ofreció ya al Capitulo Vaticano una gran sumada cuya renta está encargada el canónigo Monsiñor da Bisogna y sirve para procurar el mayor decoro de la Basílica Ora. Además del susodicho altar, se inaugurará también un nuevo órgano obra notable de la Sociedad Carlo Vegezzi Roni de Turin, que tocará en la misa solemne del día de San Pedro, acompañando una nueva misa de M. Benzi, organista de la Academia y profesor de Santa Cecilia.

A este propósito diré que el Santo Padre, habiendo cedido la venerable cabeza de la V. M. Sta. Inés custodiada hasta ahora en el Santo Santorum de la Laterana, á la iglesia titular de la Excm. Casa Soria Pamplini; el Cardenal Rampolla, protector de dicha iglesia ha regalado 50,000 liras para colocar de nuevo esa preciada reliquia en un suntuoso relicario.

Para el 30 del corriente, están anunciadas las elecciones parciales administrativas, municipales y provinciales. Nuestra benemérita «Unión Romana» se prepara activamente para la lucha que se presenta vivaz y ruda, habiendo constituido los liberales de todos matices, un bloque á base de anticlericalismo, al cual se han unido todos los demás partidos desde el monárquico hasta el anárquico á fin de dar el asalto al capitolio y hacer propaganda para deschristianizar á Roma.

Quiera Dios que la victoria no sea para el bloque y que Roma y la Religión sean salvas de las miras masónicas.

PIETRO DURANTINI. Roma Junio de 1907.

miento por tan dolorosa pérdida. Los señores Conde de Tejada Valdozera, Gullón (don Pio), Labra, Buen, Obispo de Astorga y el ministro de Instrucción pública se asocian á las manifestaciones del señor Presidente del Senado. Se acordó lo propio por la mesa y acto seguido se levantó la sesión, Sesión del Congreso

Abierta la sesión se dió cuenta del fallecimiento del Ministro de la Guerra don Francisco Loño. El señor Presidente dedicó sentidas frases á enaltecer la memoria del finado y se asoció en nombre de toda la Cámara al duelo del Gobierno del Ejército y de la familia.

El Presidente del Consejo agradeció las manifestaciones hechas por el de la Cámara y tributó un merecido homenaje á las dotes que distinguían al general Loño.

De conformidad con la propuesta hecha por el señor Presidente, la Cámara acordó, por unanimidad, levantarla sesión en señal de duelo, haciéndose acto continuo.

A la fuente de la Villa

Esta mañana han salido los que tienen que asistir al visorio ordenado por el juez de primera instancia señor Tormo.

Para informar al público han ido á la Fuente de la Villa redactores de todos los periódicos locales.

El restaurant C'an Tomeu es el encargado de servir, de dos á dos y media la comida en la caseta de la Fuente.

Riña en Montuiri

El sábado pasado por la noche ocurrió en Montuiri una riña sangrienta.

Según datos que hemos podido recoger, uno de los hermanos Miralles (a) Narró, mientras estaba hablando con su novia notó que alguien desde la calle le provocaba lanzándole piedras; suponiendo la familia de la novia que era su hermano el autor de la provocación y que obedecía á un plan de los Miralles para chancearse de ellos.

El novio fué despedido de la casa y dicese que agredió á las hermanas de su novia; esto fué motivo para que un hermano de las maltratadas, Jerónimo Cloquell, le reconviniese originándose una disputa que terminó con una herida producida por Bartolomé Miralles al Cloquell, el médico don José Salom practicó la cura al herido apreciándole dos heridas una de carácter grave y otra leve.

El guardia Juan Mas detuvo á los hermanos Antonio y Bartolomé Miralles Ribas.

Acto literario

Esta tarde, á las cinco y media, tendrá lugar en el Círculo de Obreros Católicos un acto literario que los congregantes de Maria Inmaculada dedican á su Patrona como final del curso de 1906 á 1907

La fiesta promete ser brillante, y á ella asistirá seguramente, como ha sucedido en todos los actos que ha organizado aquella congregación, numerosa concurrencia.

Hé aquí el programa:

- 1.—Pavana Luis XIV, á orquesta.
2.—Lectura de actas de los Sres. Secretarios y Tesoreros de ambas secciones mayor y menor de la Congregación.
3.—Intermezo de Cavallería Rusticana, Mascagni, á orquesta.
4.—La Pasionaria, composición poética, D. Bartolomé Bosch.
5.—Existencia legal de las Congregaciones Religiosas en España, disertación por D. Alejo Corbella.
6.—La Pastorella, coro de niños.
7.—Los Amigos, poesía, D. Juan Billoch.
8.—Influencia de las Congregaciones Marianas en la educación de la juventud, D. Carlos Jiménez.
9.—Momento musicale, Schubert.
10.—El ángel y el niño, diálogo por los Sres. D. Juan Tomás y D. Jaime y Juan Billoch.
12.—El hombre, oda, D. Juan Mas.
12.—Mi Bandera, Coro de Niños.

Del mar

Ayer tarde salió para Barcelona el vapor correo «Balear», el cual regresará el próximo jueves.

—Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor «Bellver». Ha sido portador de la ballja, pasaje y variada carga.

Vida deportiva

Tiro de pichón Una tirada muy interesante resultó la que, organizada por la sociedad La Veda, tuvo lugar ayer tarde en el antiguo rebellín de L'Hornabeque.

Veintitún amateurs entusiastas tomaron parte en ella: Rafael Blanes, Mariano Trupols, Sebastián Sard, Gabriel Aguirre, Pepe Sampil, Juan Servera Antonio Garau, Guillermo Descallar, Jorge Fortuny, el Marqués de la Torre, Vicente Formiguera, Mariano Servera, Sebastián Roses, Antonio Moner, Fausto Torrella, Mariano Torrella, Pedro Andreu, Francisco Trupols, Joaquín Gual de Torrella, Guillermo de España y el vizconde de Coucerans. Dos piques á cinco pájaros, excluyen-

do los dos ceros, se tiraron. Antonio Moner salió vencedor de la primera, y de la segunda Rafael Blanes, dos excelentes tiradores. Escucharon aplausos de sus rivales.

Varias carambolas se tiraron después, saliendo vencedores los amateurs Antonio Garau, Sebastián Roses y Antonio Moner.

Ayer se estrenaron un juego de jaques excelentes, que se emplean en las principales tiradas de París, Berlin, Madrid, etc., etc.

Los pájaros soltados fueron 206, de los cuales quedaron muertos 146. La tirada resultó muy agradable

Pepe Sampil, el presidente de La Veda, con quien hablé ayer tarde, me dijo que se prepara para final de temporada, allá para el próximo agosto, un concurso de tiro extraordinario.

La casa Vives, de Barcelona, añoñadióme—nos ha ofrecido un premio al concurso.

El concurso—me dijo por último—resultará, según veo por el entusiasmo que reina, muy interesante.

Foot-ballistas

Se trata de celebrar en Marzo próximo el Campeonato balear de foot-ball. En concreto, no se puede asegurar nada.

Pepe Pollins.

Boletín religioso

SANTOS DE MAÑANA El Beato Ramón Lull martir mallorquín CULTOS

Oración de Cuarenta Horas Concluyen en San Francisco dedicadas á la Visitación de Nuestra Señora: Exposición á las siete, durante una misa se hará la estación de Sor Rosa; á las diez fiesta del B. Ramón Lull, sufragada por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, se cantará Tercia y Misa mayor solemne, en la que se cantará por el Orfeo Mallorquí la misa In honorem Santi Augustini del maestro Vitt, predicará las glorias de nuestro esclarecido paisano el B. Ramón Lull, el M. I. Sr. D. José Miralles, canónigo; por la tarde á las cuatro y media actos de coros, á las siete y media rezo de la Sagrada Corona, ejercicio dedicado á Nuestra Señora, estación cantada, Te Deum y reserva de S. D. M.

Más Cuarenta Horas Empiezan en San Juan en honor del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición á las diez, á las diez y media Misa mayor y á las doce misa rezada; al anochecer Rosario, meditación, ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María En Santa Eulalia á Nuestra Señora del Consolán.

Gacetillas

Suplicamos á cuantos suscriptores no hayan recibido el número de ayer, lo avisen á esta Administración, donde les será entregado.

La polacra goleta Laveño se encuentra tomando un cargamento de tablas de pino.

Conforme anunciamos, en la tarde de ayer salió para Barcelona el vicario general de esta diócesis, M. I. Sr. don Antonio María Alcover.

En el muelle le despidieron muchos de sus amigos.

En la fábrica de curtidos que los hermanos Castell poseen en las inmediaciones de la Puerta de San Antonio, uno de los obreros tuvo la desgracia de caerse por una de las escaleras, resultando con heridas de importancia en la cabeza y pecho.

Ayer el juzgado de primera instancia giró la visita de reglamento al Registro de la propiedad de este partido.

A la hora de cerrar la presente, no ha sido despachado ningún buque.

En el vapor «Bellver» han llegado hoy de Barcelona, don José Ricard, Leoncio del Riodor, don Juan Ortellas, don Bernardo Gasrrro, don Casimiro Flury don Joaquín Villanova, don Jaime Nogues, don Leonardo Brinuel y familia, don Manuel Saias, don Bartolomé Rubio y señora, don Isidro García, don Dario Sanchez y otros pasajeros.

Pedid siempre y todas partes el AGUA OXIGENADA, preparada por J. Sureddá Literata, por ser el mejor antiséptico y la única que se elabora, sin que intervengan los ácidos minerales.

Relojes de Torre y Campanarios véase el anuncio en 4.ª página.

El TÉ LIPTON es el mejor del mundo. Pídale en los colmados, droguerías y ultramarinos.

El extracto de carne BÖVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad. De venta en colmados, ultramarinos y principales establecimientos.

Cervezas inglesas y alemanas J. & R. Tennent Pale-ale, Stout XXX, Pilsener y Munich de venta en los establecimientos de primer orden.

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores El magnífico y veloz vapor

Balear Saldrá para BARCELONA Y MARSELLA el sábado 6 del actual á las seis y media de la tarde.

Admite carga y pasaje para ambos puntos. Se despacha en las oficinas de la Compañía calle de Palacio, 20.—Palma 1.º de Julio de 1907. El Naviero Director, Sebastián Simó.

Información telegráfica

Desde Madrid

De nuestro corresponsal especial Madrid 1 (17'00).

En pro de las empresas marítimas de correos

El Director general de Comunicaciones estudia actualmente la mejor manera de compensar á las empresas marítimas de correos los perjuicios que les irroga el constante aumento de los paquetes postales que transporta, considerados hoy como correspondencia.

El Carlos V

Madrid 1 (17'05) Tocan á su término las obras que se realizan en el crucero acorazado Carlos V.

Una vez listo, se incorporará á la escuadra, al mando del vicealmirante Matta.

El Carlos V enarbolará la insignia de dicho almirante.

Escuadra japonesa á Vigo

Madrid 1 (17'10) El embajador japonés en esta Corte ha visitado al ministro de marina para comunicarle oficialmente que el día diez del próximo Agosto los buques de la escuadra nipona Mikuba y Miroses recalarán en el puerto de Vigo.

Dichos buques van al mando del almirante Tjuin.

Hállanse actualmente en Kiel. Harán escala, entre otros puntos, en Ostende y en Burdeos.

El sustituto de Loño.—Coronas.

Madrid 1 (18'00). Se hacen calendarios acerca de quien sustituirá al general Loño en la cartera de la Guerra.

Absténgome de telegrafiar los nombres que ruedan por los periódicos de esta noche; porque nada hay resuelto todavía.

La guarnición de Valencia ha remitido una corona á la familia del general Loño, como recuerdo de cariño á su excapitan general.

Gestiones notariales

Madrid 1 (18'05). La comisión del Notariado de Barcelona que vino á esta Corte para gestionar varias mejoras con

tinúa sus trabajos. Ahora esta gestionando que se prohíba la investigación de la Hacienda en los protocolos.

Esta petición tiende á que no se quebrante el secreto de las escrituras.

Los comisionados confían en que se accederá á esta pretensión.

La senaduría de Loño

Madrid 1 (18'10). En los círculos políticos hácense pronósticos acerca si la forma en que se proveerá la senaduría por Baleares que ocupaba el general Loño.

Constame que el Sr. Maura no se ocupará de este asunto hasta despues del novenario de la muerte del Ministro de la Guerra.

Dicese que encuentra, simpatías para ocupar la vacante un mallorquín que ocupa en Barcelona un cargo de elección popular.

Los liberales hacen gestiones para que se les comeda la senaduría de Baleares, como compensación de la exigua minoría que tienen en la alta Cámara.

Consejo de producción nacional.

Madrid 1 (18'15). En el despacho del Ministro de Fomento se ha constituido el Consejo de producción nacional.

Ha quedado confirmado en su cargo el presidente interino. No habrá sesión.

Entierro del general Loño

Madrid 1 (18'20). Se ha verificado el entierro del Ministro de la Guerra.

Ha revestido gran solemnidad. La concurrencia que asiste al acto es numerosísima, figurando en ella el infante D. Fernando, que viste el uniforme de la orden de Santiago, el Gobierno, las autoridades, los capitanes generales, todos los generales, jefes y oficiales de guarnición en la Corte, gran número de políticos y muchos otros personajes.

Biogios á Loño

Madrid 1 (18'25). El presidente del Consejo de Ministros, señor Maura, ha elogiado grandemente la personalidad del difunto Ministro de la Guerra.

Ha dicho que el señor Loño tenía un concepto según el cual la Patria y el Ejército eran una misma cosa.

En sus consejos—ha añadido—que yo tenía muy en cuenta, jamás acordábase de que era militar: no era más que español.

Los que bajaron el féretro.—No han tenido pue-to

Madrid 1 (18'30) Los ayudantes y ex-ayudantes del general Loño bajaron el féretro desde la capilla ardiente al armon.

Al Senado y al Congreso no se les designó puesto en el entierro del exministro de la Guerra.

En nombre de los republicanos, asistieron al fúnebre acto los señores Azcárate y Salmerón.

Exposición en Brujas

Madrid 1 (23'10) Se ha inaugurado en Brujas (Bélgica) la exposición del Toison de Oro que resulta muy notable.

La gente se detiene ante los valiosos objetos que en ella figuran, enviados de España.

Nuevo doctor

Madrid 1 (23'15) La Universidad de Havas, en Norte América ha concedido al Duque de los Abruzos el grado de doctor, premiando así su interesante y meritoria labor, y sus grandes adelantos geográficos.

El Duque de los Abruzos nació como es sabido en España.

La Reina Madre

Madrid 1 (23'20) Es muy probable que durante la primera decena del mes actual, marche la Reina D.ª María Cristina á San Sebastián.

Ya muy entrado Julio, se reunirán allí con ella, sus hijos, los infantes D.ª María Teresa y D. Fernando.

Jubilación del Sr. Amer-Translado

Madrid 1 (23'25) La Gaceta en uno de los últimos decretos referentes á personal, publica la jubilación, en la categoría de gobernador civil, de D. Bernardo Amer.

El registrador de la propiedad de Vich D. Gregorio Cenasso, ha sido trasladado á Yuca.

El crucero «Lepanto».—Viaje del príncipe de Portugal

Madrid 1 (23'30) El crucero-escuela Lepanto, ha terminado en Cartagena el viaje de instrucción.

El príncipe heredero de Portugal ha emprendido á bordo del transporte Africa el anunciado viaje á las colonias.

La cuestión foral

Madrid 1 (23'35) El Diario de Navarra supone que el partido foral navarro está en desacuerdo con la solidaridad Catalana.

Personas que hablaron sobre este particular al Sr. Mella, diputado por Pamplona, afirman que este cree que se trata solo de frivolidades publicas para dividir á los carlistas.

Estas, dice, no prosperarán.

Las Juntas de Reformas Sociales.

Madrid 1 (23'40). El ministro de la Gobernación ha dispuesto que las Juntas locales de Reformas Sociales, se reúnan, al menos, mensualmente.

Si no hubiese número suficiente en primera convocatoria, que se les cite en segunda y si no en tercera.

Obligarlas á dar cuenta á los Institutos de Reformas, de los individuos que ejerzan la inspección en las fábricas y talleres; del resultado de las visitas, de las multas que impongan y de los cambios de personal.

Se les ordena también que remitan á los gobernadores; memorias tratando de las industrias de más importancia, y del número de obreros.

Los vocales obreros de las juntas locales, percibirán dietas por sus trabajos auxiliares, por Real Orden de Agosto de 1904.

Entre yanquis y nipones

Madrid 1 (23'50). Noticias transmitidas de California comunican que aumenta la tirantez de relaciones entre nipones y yanquis, á consecuencia de la negativa de las autoridades de San Francisco de California para abrir oficinas donde tengan colocación los japoneses.

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal) Incendio en un teatro Barcelona 1 (23'00) Berga.—Durante la función que se celebraba anoche incendióse el teatro.

De la multitud se apoderó un pánico grandioso, estrujándose para ganar la salida; hubo dos heridos leves y algunos contusos.

El fuego devoró en pocos momentos todo el edificio.

Las pérdidas se calculan que accienden á 17.000 pesetas.

Una reunión

Barcelona 2 (23) Villafranca. Se ha celebrado en esta una importante reunión para tratar de la conveniencia de que pronto sea ley el proyecto del ministro de Hacienda relativo á la supresión del impuesto de consumos sobre el vino.

Han asistido representantes de numerosos municipios, entidades agrícolas, la federación Catalana Balear, reinando gran entusiasmo.

Importante

Para anuncios en este periódico, dirigirse á M. Serra Bannasar.—Luz, 21.—Palma.

DE LA MAÑANA

De la provincia Menorca

Mañón 29 de Junio Aunque á la hora en que escribo no ha salido todavía ese periódico de su estado embrionario, hallándose ya próximo á ver la luz pública y dada la distancia que nos separa, aprovecho este correo para enviar mi primer saludo á LA GACETA DE MALLORCA; pues mi entusiasmo por la idea que encarna esta publicación, y mis relaciones de amistad para con los organizadores me impulsan á ser el primero.

Hermoso es el pensamiento que está ya á punto de realizarse, después de haberse vencido con incansable constancia todos los obstáculos son meritisimos los esfuerzos llevados á cabo para fundar un periódico desligado de todo compromiso de partido, de toda empresa industrial; dedicado exclusivamente á defender la buena causa, á coadyuvar al progresivo desarrollo de los intereses morales y materiales del país, mediante la difusión y aplicación de la verdadera doctrina; velando por la pureza de costumbres que es venero de paz y felicidad.

El personal encargado de llevar á la práctica tan laudable proyecto, y el celo con que lo secundan prestigiosos elementos de esa isla, son garantía de éxito en la empresa, y auguran al nuevo diario larga y próspera vida, ópimos y valiosos frutos.

Aquí estamos tocando las consecuencias de la extraordinaria difusión que han adquirido las ideas republicanas y en especial las socialistas y anarquistas.

La indisciplina social ha ido mantando la industria y el comercio y esterilizando en germen todas las iniciativas. El país es pobre; la crisis y la miseria, compañeros inseparables de los errores en boga, que se ciernen sobre la clase obrera; los capitales se agotan, la gente poco á poco va emigrando, y gracias á que nuestra condición de plaza fuerte de inapreciable valor estratégico, hace que el estado invierta en esta ciudad respetables sumas, no ha tenido que emigrar el pueblo en masa.

De algún tiempo á esta parte se nota sin embargo una lenta pero saludable reacción; pues gracias á la patriótica coalición de todos los elementos católicos y monárquicos, se ha conseguido batir reiteradamente al enemigo común.

Contrista á los verdaderos amantes de la isla el estado de gravedad del distinguido abogado don Juan Orfila, director y principal sostén de la política conservadora; elemento de gran valía, verdaderamente popular y querido.

Quiera Dios que consiga el señor Orfila un pronto y completo restablecimiento.

Corresponsal

Mañón 29 Junio 1907

Información oficial

Sesiones parlamentarias (Telegramas facilitados hoy en el Gobierno civil.) Sesión del Senado

Abierta la sesión, se da cuenta del fallecimiento del ministro de la Guerra don Francisco Loño. El señor presidente enaltece los relevantes servicios que ha prestado á la patria, espresando su senti-

DE LA TARDE

El pleito de las aguas visorio a la Fuente de la Villa

Esta mañana se ha practicado en la acequia de la Fuente de la Villa el anunciado visorio, dispuesto por el juez del distrito de La Lonja, señor Tormo, para mejor proveer en el pleito visto en este Juzgado de primera instancia.

A las 5:50 parten de la Casa Consistorial, en un carruaje, el abogado del Ayuntamiento, don Luis Martí, y el arquitecto municipal, don Gaspar Bannasar.

A las 5:15 otro carruaje parte de la plaza de Cort. En él toman asiento redactores de *La Última Hora*, *La Almodaina*, *La Tarde* y *GACETA DE MALLORCA*.

Llegamos al abrevadero de *Itria*, y allí, sobre la primera dobla, la de *Ses Pareyases*, se encuentran buen número de señores: el juez Sr. Tormo, los miembros de la junta del *Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma*, el ingeniero jefe de Obras públicas, señor Sastre, con el ayudante señor Llabrés y varios técnicos de ambas partes: demandada y demandante.

«Ses Pareyases»

Se empieza el visorio. El señor Llabrés toma las medidas, que son diámetro 38 milímetros y medio; la altura del borde inferiores de 3 milímetros. En el expediente, se ordena que debe tener 44 milímetros de diámetro.

El señor Obrador, abogado del Sindicato, pide al señor Llabrés mire si existe cierta piedra dentro de la dobla. El señor Llabrés dice que no la ve, á causa del fango existente, acordándose mirarlo en otra dobla. Después el Sr. Obrador replica al juez girar una visita al sitio de derivación de la acequia en Palma. Conviniéndose en practicarla después del visorio. El señor Obrador dice al juez que sabrá, después, del visorio, las dimensiones que saquemos, pero ignorará—añade—las oficiales presen, por lo cual—agrega—pido que, al lado de las dimensiones que se tomen, se apunten las oficiales, acordándose que así se haga. Además, el señor Obrador pide que se mire si los sillares son nuevos, resultando ser muy antiguos.

«El Tirador»

Nos marchamos después al primer molino, en la segunda dobla, la de *Tirador*. Ninguna discusión se promueve.

Dimensiones tomadas: interior vertical, ó sea el eje mayor, 53 milímetros; eje menor 55 milímetros.

«Itria»

Está colocada, esta dobla, detrás del primer molino.

He aquí sus dimensiones: ancho del fondo de la acequia, 1'49 milímetros. La doble está colocada á 5 milímetros sobre la solera. La boca interior tiene 33 milímetros, la exterior 67 y cuarto. La dobla es de forma de tronco cónica; en el borde interior tiene un reborde, con objeto de evitar el desgaste.

El Sr. Obrador: El borde, ¿descansa sobre piedra viva? El albañil de la acequia dice que sí, á pesar de lo cual se inspecciona la doble, viéndose que, efectivamente, ésta descansa sobre una piedra viva. El Sr. Martí replica conste que la doble no atraviesa la piedra viva, sino que sólo descansa sobre ella.

«Ca'na Moyana»

Después de la dobla *Itria*, visitamos la de *Ca'na Moyana*, existente detrás de la tercera casa.

Tiene 27 milímetros de diámetro exterior. El interior tiene la misma dimensión. La dobla está al nivel del piso de la acequia.

El Sr. Sastre hace descascar cierta pasta existente á ambos lados del interior de la acequia. Resulta ser tur, y en ello están conformes las partes.

«Ca'n Redó»

Después visitamos la dobla de *Ca'n Redó*.

La boca interior tiene una dimensión de 38 milímetros y debería tener, según los datos que obran en el Sindicato, 37 y medio. La boca exterior tiene una dimensión de 65 milímetros.

Existe, en las inmediaciones de esta dobla, en el suelo, 7 milímetros de fango.

«Ca'n Fosé»

Visitamos luego la dobla de *Ca'n Fosé*.

Tiene 38 milímetros de diámetro interior, 51 y cuarto de exterior y 142 de longitud.

La altura del caño sobre la solera es de 5 milímetros.

Sin discusión alguna seguimos el camino deteniéndonos en la dobla de

«Son Valero»

Tiene 35 milímetros y medio de diámetro interior, y 64 y medio de exterior. La longitud es de 133 milímetros. Tiene una altura de 5 milímetros y 1'02 de ancho.

RESEÑAS DE UN CURIAL

Segunda sesión

A la hora anunciada, y ante el mismo numeroso público que habían presenciado los debates por la mañana, continúa el desfile de testigos.

Juan Catalá.—Dice que Bartolomé Bou recibió un libramiento de D. Guillermo Morey, á la sazón Alcalde de Villafranca, y que el denunciador solo presentó la querrela por necesidad, para comer.

José Amengual.—Manifiesta que varias veces ha visto firmar al ex-alcalde que siempre que lo efectuaba la hacía solo y sin auxilio de nadie; añade que es contrario en política al procesado.

Lorenzo Jaume.—Afirmo que por mandato del Secretario del Ayuntamiento llevó varias veces documentos al alcalde para que los firmara.

Jorge Nicolau.—Ex-concejal y Síndico del Ayuntamiento. Manifiesta que votó la destitución del procesado pero sin saber porqué.

Antonio Oliver.—Secretario interino del Ayuntamiento. Afirmo que en el libro de asiento hay varios borrones y que sabe fueron encontrados ciertos documentos con falsedad.

Juan Santandreu.—Manifiesta que era Alcalde; que se negó á firmar ciertas cuentas por no estar conforme en su contenido; que gracias á una denuncia formulada por un vecino de Villafranca se descubrieron las firmas falsas; que cuando fué dejado en suspenso el procesado del cargo de Secretario le sustituyó Gaspar Perelló.

Juan Bauzá.—Declara que si bien es cierto que él fué quien enseñó á estampar su nombre y apellido á Morey, fué antes de que ocupara el cargo de Alcalde de dicho Morey.

José Barceló.—Dijo que es él el autor de la denuncia y que interpuso la querrela porque por el pueblo se susurraba de que las firmas estampadas al pie del libro de actas de sesiones eran falsas. Que aconsejó por el Abogado de Palma Don Enrique Sureda otorgó poderes á un procurador de Manacor y que nadie le hizo presión para presentar la querrela.

Guillermo Nicolau.—Es primo del procesado y dijo que el testigo anterior le pagó 17 duros y medio que le debía muchos años y cuando se los pagó le dijo que hacía efecto. La dicha cantidad para que dijera que el Mayol había puesto firmas falsas.

Juan Roselló.—Que el querrelante le había manifestado que había inintermitente la denuncia porque la habían ofrecido una porción de terreno y 500 duros en metálico.

Miguel Riera.—A preguntas de la acusación privada dice que en esta causa no ha declarado otra vez y que no es cierto que su mujer haya dicho que está la 7.ª vez que declaraba.

Miguel Gaya.—Fue carterero de Villafranca. Afirmo que alguna vez cogió la mano del entonces Alcalde para ayudarle á firmar; que ya no es carterero por cuanto los amigos del Sr. Santandreu la destituyeron del cargo.

José Morey.—Dice que no pertenece á ningún partido político y que por está razón está en buena armonía con todos.

Finido el período probatorio y puestas de acuerdo las partes renuncian á la prueba documental, elevando las conclusiones provisionales á definitiva.

Se suspende la sesión por diez minutos y reanuda, el Presidente concede a palabra al

Ministerio Fiscal

Todos los peritos que han desfilado hoy ante esta Sala mantienen la unidad de criterio al afirmar que las firmas son falsas.

Este ministerio replica que os fijeis con detención en la prueba documental. Hay contradicción entre estos testigos, pues mientras unos dicen que el Sr. Morey necesitaba de alguien que le ayudase para firmar, otros dicen que lo efectuaba solo; vosotros apreciáis quienes tienen razón. Pero yo digo. Vosotros soys los encargados de ventilar esta cuestión, por cuanto son los jueces de hecho y os recomiendo que al contestar á las preguntas que se os harán lo efectúeis sin apasionamiento; vosotros que conocéis á vuestros conciudadanos, vosotros que vivís en la misma localidad y conocéis el modo de ser y el modo de sentir de cada uno de ellos, vosotros repito, sabréis fallar con rectitud la culpabilidad ó inculpabilidad del procesado.

Termina su razonado informe el señor Vasco solicitando del jurado un veredicto de culpabilidad.

La acusación privada

Principia su brillante informe don Enrique Sureda, diciendo que se acusa al procesado Juan Roselló y Mayol de 11 delitos de falsificación y de haber suplantado la firma del que entonces era Alcalde de Villafranca.

Habéis observado, señores jurados, que desde el principio de esta causa todos los esfuerzos del procesado han sido encaminados á escusarse en que el Alcalde no sabe leer ni escribir y si solo á duras penas sabe poner su nombre, y todos estos son testigos posteriores á la incoación de este sumario.

Pero no importa esta prueba; miremos la documental, observaremos que por sí solo escribió su firma.

Me parece, señores jurados, que no tengo que esforzarme mucho para demostraros; esta mañana mismo habéis visto por vuestros propios ojos que cuando Morey ha venido á declarar, el señor Secretario de Sala le ha entregado un papel blanco y una pluma para que pusiera su nombre y apellido, y sin titubear ha sabido poner perfectamente su firma sin necesidad de ayuda.

Pero vayamos á un supuesto contrario; supongamos que efectivamente el Mo-

rey necesita una mano que le ayude ó una muestra delante, ¿se ha de deducir por esto de que son legítimas las firmas.

Pasa después el señor Sureda á definirlo que se entiende por documentos públicos y que por falsificación.

No soy yo, añade, son los peritos que os dicen que la firma de Morey está falsificada. Que hay falsificación en documentos y que estos documentos son públicos, no cabe duda; ahora falta determinar quién es el autor de estos delitos. El Código penal establece 3 maneras de ser autor de un delito.

¿Quién ha contrahecho la firma? No lo sabemos, no tenemos indicios de pruebas. Si no lo ha hecho el procesado ha debido de llamar forzosamente á un 3.º para que lo efectúe.

Pero hay más; debe de haber entregado los documentos para que falsificaran las firmas, pues el procesado tenía el deber de custodiar los documentos, y como éstos están falsificados resulta que si él no ha falsificado la firma, forzadamente ha debido de dar estos documentos á un 3.º para que este lo efectúe.

Y se dirá que no ha causado perjuicio ó á 3.º estas suplantaciones de firmas, pues los libramientos son de poca importancia, ascienden á muy pocas pesetas.

En los documentos privados como son los pagarés, letras de cambio; etc; si la falsificación causa perjuicio á tercero ó es con ánimo de lucro, el código Penal lo castiga severamente, pero si no causa dicho perjuicio el código es menos severo; pero esto cuando son privados y aquí se trata de documentos públicos y la ley en este caso es inexorable.

Por consiguiente no es orgamento el decir que no causa perjuicio á 3.º como seguramente os dirá la defensa.

Y no os estrañe que haya hecho la denuncia un extraño; pues esto solo ha cumplido con su obligación cuál es la que tenemos todos los ciudadanos de denunciar á los Tribunales la comisión de algún delito.

Terminó el Sr. Sureda su elocuente discurso solicitando del Tribunal popular un veredicto de culpabilidad.

Tercera sesión

Esta mañana á la hora anunciada se ha reanudado la vista haciendo uso de la palabra el defensor del procesado señor Socías.

Estando informando dicho señor el Presidente del Tribunal ha recibido una carta habiendo suspendido la sesión por unos momentos por asuntos de administración de justicia.

Reseñas de un curial

Reanudada la sesión con decir que dicha defensa estaba encargada á Don José Socías, una de las mejores lumbreras del foro, está dicho todo; nuestro deseo hubiera sido el poder publicar los párrafos más salientes de la elocuentísima defensa, pero el exceso de original, la premura del tiempo y lo avanzado de la hora nos impiden el ver realizado nuestro deseo.

El procesado Juan Roselló ha sido abuelo, declarándose las costas de oficio.

Soley.

Lo de la cárcel

Esta mañana ha ocurrido en la cárcel un conflicto promovido por las quejas de los presos contra la calidad del pan y rancho que se les suministra.

Se ha dado cuenta de ello al Presidente de la Audiencia territorial. Estando éste ausente, ha intervenido en el conflicto el Presidente de Sala Sr. Gimeno, obediendo á ello la suspensión de la vista que se celebraba en la Audiencia.

El Director de la cárcel y el contratista del suministro de pan y rancho á los presos han conferenciado con el Alcalde y el Presidente de la Diputación.

Se han tomado disposiciones encaminadas á solucionar el conflicto de algún delito.

Información telegráfica

Desde Mahón

(De nuestro corresponsal)

Salida de un yate

Mahón 2 (9'00)
Ayer tarde salió de este puerto el yate á la vela inglés *Elmina*. Se dirige á Palma. Desplaza 179 toneladas.

Massanet.

Desde Madrid

(De nuestro corresponsal especial)

Extranjero

Madrid 2 (10'00)
Del Midi

París.—Continúa la agitación vitícola en el Mediodía de Francia.

Ayer los alcaldes dimisionarios se reunieron en Perpignan. Censuraron la actitud del Gobierno, adoptando algunos acuerdos encaminados á defender los intereses de los viticultores.

Graves sucesos en Portugal

Lisboa.—Los sucesos políticos de Portugal, revisten suma gravedad.

Ayer, al embarcarse el Príncipe heredero en el *Africa*, para emprender el anunciado viaje á las colonias, intentóse un golpe de Estado.

Fue enarbolada á bordo la bandera roja de rebelión: el movimiento no fué, empero, secundado. Siguen adoptándose por el Gobierno serias medidas represivas.

Ejercicios espirituales en el Vaticano.

Roma.—En el Vaticano han comenzado unos ejercicios espirituales con asistencia de S. S. el Papa y de la Corte Pontificia.

Recuérdase que el primer Pontífice que asistió á ellos fué León XIII en preparación del Año Santo.

El mismo Pontífice ordenó luego que cada tres años, y por espacio de ocho días, se dedicasen todos los eclesiásticos á esa piadosa práctica.

Pío X respeta ahora aquel edificante ejemplo.

La Prensa madrileña

«El Imparcial», y la cuestión de los cambios.

Madrid 2 (0'00).

«El Imparcial» combate al ministro de Hacienda, señor Osma, por la política abstencionista que observa en la cuestión de los cambios.

Recuerda á este propósito que los exministros señores Salvador y Navarrotreverter llegaron hasta los lindes de la nivelación.

A juicio del diario, la guerra cubana no justifica la depresión de nuestra moneda. Rusia ha sufrido graves desastres, y sus cambios se mantienen á la par.

Turquía lucha por la cuestión de los Balcanes, Austria por el problema húngaro, Portugal sufre las consecuencias de sus revueltas interiores, y todas estas naciones consiguen no obstante la nivelación de sus cambios.

España con siete años de supe-

Gobierno que los presupuestos comiencen á regir el día 1.º de Enero próximo.

Por último, el Sr. Maura desea que el proyecto de administración local ya rija en las próximas elecciones municipales.

Más sobre el conflicto de los indultos.

Madrid 2 (15'00).

El Sr. Lacierva aceptó el criterio legal de la Presidencia, en que se hace constar que aplicando el indulto en la forma antes telegrafada, resultaría desventaja para los que fueron acogidos.

El Sr. Maura haciéndose cargo de ello, dictó enseguida una Real orden en virtud de la cual todos los prófugos que se acogían á indulto quedan exceptuados de la redención en metálico.

Un artículo de «El Imparcial».

Madrid 2 (14'10).

«El Imparcial» en un artículo que titula «Indulto famoso» expone la contradicción que se origina de la aplicación del decreto de indulto de 6 Junio de 1906 y una Real Orden de la Presidencia, en el sentido de que todos los prófugos que pasada la edad y no comprendidos en el alistamiento se acogieran al indulto quedarían en situación de reemplazo sin necesidad de redención en metálico, mientras que según la real orden, los mozos de los reemplazos 1904 y 1905 quedan sujetos al número que les cupo en suerte, debiendo alegar exclusiones ó redimirse.

Lacierva nos ha dicho que no existe tal contradicción.

El ministro de la Guerra reclamó la atención de la Presidencia sobre el particular siendo atendido.

La cuestión de los calafates.

Madrid 2 (14'15).

El Ministro de Marina ha manifestado que el nombramiento de calafates del arsenal del Ferrol no tiene relación con la cuestión promovida con el señor Cervera.

Ha añadido que el trabajo de los calafates responde á las necesidades del momento.

La Escuela de Comercio de Palma

He estado en el Ministerio de Fomento con objeto de enterarme del estado en que se encuentra el asunto referente á la Escuela de Comercio de Palma.

Se me ha dicho que en su informe de la Junta de construcciones civiles se propone la instalación de dicha escuela en el edificio del Consulado de Maz, realizándose en él las necesarias obras.

Las sesiones parlamentarias.

Madrid 2 (14'50).

Espéranse con vivo interés las sesiones parlamentarias de hoy. La expectación está sobre el discurso que el Sr. Conde de Romanones debe pronunciar en el Congreso contestando á los cargos que le dirigieron los solidarios.

También espérase con interés la pregunta que, sobre lo del Director de *O Mundo*, debe dirigir al gobierno, en la sesión del Senado, el Sr. de Buen.

El vapor «Maria Cristina».

Temores en Cartagena.

Madrid 2 (11).

A las nueve de la noche fondó ayer en el puerto de la Coruña el vapor correo *Maria Cristina*, procedente de la Habana.

Dicen de Cartagena que han renacido allí los temores de que el ministro de marina, señor Ferrándiz, despida parte de los obreros que trabajan en aquel arsenal.

Entre éstos se nota mucha agitación.

Se hacen gestiones para que el Ministro desista de sus propósitos.

Los francos.—Los azucareros.

Ayer acentuóse la baja de los francos.

Los valores del trust azucarero fueron recibidos con alza, al conocerse en la Bolsa el dictamen de la comisión de presupuestos.

El regionalismo en Extremadura.

Despachos recibidos de Badajoz comunican que en Extremadura se va acentuando la corriente regionalista.

Trátase de fundar algunos círculos regionalistas.

Háblase también de la celebración de mítins de propaganda.

El Conde de la Mortera á la Haya.

El hijo mayor del Presidente del Consejo de Ministros, señor Conde de la Mortera, que forma parte de la Legación española en la Conferencia de la Paz, marcha hoy, en el suexpreso, con dirección á la Haya.

Lleva instrucciones concretas del Gobierno, á las cuales adoptarán su conducta los delegados españoles en la Conferencia.

AGENCIA DE PUBLICIDAD DE M. Serra Bannasar

Con exclusión para los periódicos la *Gaceta de Mallorca* y el *Diario de Palma*, admitiéndose anuncios para los mismos á precios ventajosos.

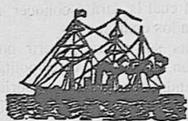
LUZ, 21—PALMA

JOSÉ SEGURA
Especialidad en rosarios de plata de 900 milésimas. Medallas repujadas y oxidadas. Composturas de todas clases.
SAN NICOLÁS, 8, PALMA

Magnesia de GRANET-TERRASA

El citrado granular efervescente preparado por el farmacéutico B. Terrasa, es el mejor **refresco** de todos los conocidos, aromatizado al anís, fresa y limón. Véndese á 0'75 pesetas frasco, ó 50 id. los 100 gramos y 0'20 id. los 30 gramos.

Farmacía Terrasa: (sucesor de Obrador) **Fideos 12** y principales farmacias y droguerías.



Servicio de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **REINA M. CRISTINA**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Malaga y el 30 de Cadiz el vapor **MONTEVIDEO**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo también admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Malaga y 15 de Cadiz el vapor **ANTONIO LOPEZ**

directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guanra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumena con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
El día 20 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZÓN
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Jambra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires
El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cadiz el vapor **P. DE SATRÚSTEGUI**
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor

M. L. VILLAVERDE
directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor **SAN FRANCISCO**
para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábado.
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la "Gaceta" de 22 de mismo mes.

Servicio comercial.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

Restaurant de Luch de Damián Pons

Menú que se sirve en este Restaurant:

Primera clase		Segunda clase	
ALMUERZO	{chocolate ó café con leche.}	ALMUERZO	{chocolate.}
COMIDA	{arroz con pollo, torro, tilia, pollo en salsa, juice y fruta, café y licor.}	COMIDA	{arroz á la milanesa, un plato de hnevos y fruta.}
CENA	{sopas mallorquinas, hnevos con patata, ensalada y fruta.}	CENA	{sopa, huevos y fruta.}

Para condimentar y servir las comidas de los que traen los comestibles
De 1 á 10 personas, por cubierto 0'40
De 11 á 20 id. id. 0'35

Para condimentar y servir las comidas de los que traen los comestibles
De 1 á 10 personas, por cubierto 0'25
De 11 á 20 id, id. 0'20

ADVERTENCIA: Los que pasen de este número serán servidos á precios convencionales.

Vapores Directos

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guantánamo, Manzanillo, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este Puerto fijamente el día 3 de Julio el magnífico vapor

JUAN FORGAS

admite carga y pasaje para dichos puntos.
NOTA.—Sendo muy limitada la cabida disponible se suplica á los señores Cargadores pasen inmediatamente aviso de la carga que piensan embarcar.

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Habana, saldrá de este puerto el 15 de Julio el acreditado vapor

MIGUEL M. PINILLOS

admite carga y pasaje para dichos puertos.
NOTA. Sendo muy limitada la cabida disponible se suplica á los Sres. Cargadores pasen inmediatamente aviso de la carga que deseen embarcar

Línea de la America del sur

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 11 de Julio el rápido vapor

BRASILLEÑO

admite carga y pasaje para dichos puertos.
Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ y PLANAS.—San Juan, 30-Palma

A. AYRES Conquistador 12 PALMA

Instalaciones sanitarias
BAÑOS LAVABOS WATER-CLOSETS
calentadores para agua
Filtros de Todas Clases

Depósitos de cemento armados, mosai, hidráulicos, azulejos de vidrio, (última novedad), pavimentos (aylet.), higiénicos é incombustibles y todas cuantas novedades se ganan en el ramo de construcciones.

ANUNCIOS MORTUARIOS

Se admiten para la **Gaceta de Mallorca** hasta una hora antes de su tirada en la Agencia de Publicidad Luz, 21 y en la imprenta de este periódico.

INTERESA
á los que se ausentan
El antiguo embelador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, núm. 18. Especialidad en embalajes y trasporte de muebles.—Corresponsales a los principales puntos de España.—Se responde de roturas, presupuestos gratis.

NO CONFUNDIRSE
Soledad, núm. 18, (Carpintería)

Bicicleta Swift
Se vende Informes: Harina, 4.

SE VENDEN
Dos pisos en la calle de la Puerta del Mar núm. 8 y una botiga con dos pisos interiores en la calle de los Huertos de esta ciudad.
Para informes dirigirse a la Agencia de Publicidad, Luz, 21, Palma.

Colligite fragmenta.
Requiere sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estirado para el sostenimiento de ellas. Se vende á 10 céntimos el envío a. Des. solo de la Obra de Belén, Capuzas, 4, entre otras.

Programas é invitaciones para fiestas religiosas

Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos á una ó mas tintas, sobre papel mate ó satinado.

ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desee

Tipo-litografía de **AMENGUAL Y MUNTANER** Cadena, 2 y Conquistador, 30. Sucursales en Inca y Manacor

OMEGA

Repeticiones, Cronógrafos, Calendarios

en todas las clases y marcas

relojes de pared y sobremesa

MIQUEL GIRBENT
RELOJERO
TALLER PARA LA COMPOSICION

de toda clase de Relojes

Se coleccionan y componen Relojes de **TORRE y CAMPANARIOS**

Rejería SUIZA
Plaza de Cort, n.º 2
Relojes de oro, Plata, Metal y Acero
Cronómetros

Primeras acreditadas y legítimas botellas de

LEJIA LIQUIDA

PRIVILEGIADA
DOCE AÑOS DE CRECIENTE ÉXITO
MARCAS
Preciosa Estrella-Conejo

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en **AGUA FRÍA** sin lejadora sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior a las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea en agua fría.

DE VENTA EN DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS
Para encargos dirigirse a
M. Serra Bannasar.—Luz, 21-Palma

Enfermedades biliosas

EL GASEOSO LAXANTE de Andrés Fabiá
Farmac.º premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mênstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos

Se vende: en Palma: Farmacia del Sr. Valenzuela, Plaza Cuartera y principales de la ciudad á 2 pesetas caja

PLANS & PRAT

BARCELONA L. C.

Agentes y depositarios de los renombrados **Tés y Conservas LIPTON LTD.**

Tés negros y verdes de la India, Ceylán y China, en cajas originales y envasados en latas y paquetes.

Conservas, mostazas y carnes inglesas.

Jamones del país (mandarinos) y de York, crudos y cocidos.

Cervezas inglesas de la casa J. y R. Tennent de Glasgow

2 Clases: Pale-Ale-Stout (negra)-Pilsener (muy clara) y Munich (morena)

Sidra Champagne marca El Guirrijo etc. etc.

Pídanse tarifas y precios á
M. SERRA BENNASAR, Luz, 21 - Palma

Tipo Litografía de Amengual y Muntaner

GLOBOS AEREOSTÁTICOS y farolillos venecianos

Gran variedad de formas y tamaños, propios para

FIESTAS CAMPESTRES

Se venden á precios limitadísimos en la Librería de Amengual y Muntaner.—Cadena, 2